CIMAFIX FORTE

Suspensión extemporánea

Antibiótico cefalosporínico de tercera generación

Vía de Administración: Oral

Cada 5 mL contiene:	
Cefixima (como Trihidrato)) r
Excinientes	_

ACCIÓN TERAPÉUTICA

EÓDMIII A

CIMAFIX FORTE contiene en su formulación Cefixima un antibiótico betaláctamico de administración oral, cuya acción es bactericida y se basa en la inhibición de la síntesis de la pared bacteriana. Cefixima es resistente a la mayoría de las Betalactamasas y es activa frente a una amplia gama de microorganismos gram-positivos y gram-negativos. Su activada antibacteriana característica est.

Cepas normalmente sensibles: Streptococcus pneumoniae y S. pyogenes, Haemophilus influenzae, Branhamella (Moraxella) catarrhalis, Escherichia coli, Proteus mirabilis, Klebsiella pneumoniae, Citrobacter sp., Serratia sp. Bacillus subtilis, B. cereus, Streptococcus faecalis, Pseudomonas aeruginosa, P. maltophilia.

Cepas de sensibilidad variable: Entre los microorganismos sensibles a Cefixima, pero, cuya sensibilidad deberá ser comprobada antes del inicio del tratamiento, se encuentran: Streptococcus agalactiae, Neisseria gonorrhoeae, Haemophilus parainfluenzae, Proteus vulgaris, klebsiella oxytoca.

INDICACIONES

CIMAFIX FORTE SUSPENSIÓN está indicado para el tratamiento de los procesos infecciosos producidos por cepas sensibles, incluyendo:

Infecciones de vías respiratorias altas: Faringitis y amigdalitis causadas por Streptococcus pyogenes.

pyogenes. Infecciones ORL: Otitis media causada por Haemophilus influenzae, Branhamella (Moraxella) catarrhalis, Streptococcus pyogenes y Streptococcus pneumoniae.

Infecciones de vías respiratorias bajas: Bronquitis aguda, episodios de reagudización de bronquitis crónica y neumonías, causada por Haemophilus influenzae y Streptococcus pneumoniae. Infecciones de vías urinarias no complicadas causadas por E. coli y Proteus mirabilis.

POSOLOGÍA

Este medicamento se administra por vía oral. Agítese bien antes de usar.

La dosis se ajustará al criterio del médico y a las características del cuadro clínico. Como orientación se aconseja:

Suspensión extemporánea

reso corporar dei Millo	Suspension extemporari
6,0 kg.	2,5 mL/día
12,5 kg	5 mL/día
25.0 kg	10 mL/día
37,5 kg	15 mL/día
50,0 kg o adulto	20 mL/día

La dosis máxima no debera exceder de 12 mg/kg de peso y dia.

En mujeres con cistitis aguda no complicada se recomienda una dosis de 400 mg diarios, en forma única, durante 3 días.

En caso de insuficiencia renal con un aclaramiento inferior a 20 mL/min, se debera reducir la dosis a la mitad. En pacientes hemodializados la posología no deberá exceder los 200 mg/día. En caso de personas con insuficiencia hepática tampoco necesita modificar la dosis. Debido a sus propiedades farmacocinéticas, la dosificación de cefixima no precisa ser modificada en ancianos.

No se recomienda la administración en prematuros recién nacidos y lactantes menores de 6 meses por no estar establecida su inocuidad en estas condiciones

CONTRAINDICACIONES

Pacientes alérgicos a las Cefalosporinas o Cefamicinas, o a cualquier otro componente de la formulación.

REACCIONES ADVERSAS

La mayoría de los efectos secundarios descritos han sido leves y de naturaleza transitoria:

Gastrointestinales: Diarrea, náuseas.

Alérgicos: Fiebre, prurito, urticaria.

También se ha comunicado en alguna ocasión dolor de cabeza.

Se ha observado alguna vez eosinofilia y aumentos transitorios de las enzimas hepáticas (SGPT Y SGOTT). Nefrotoxicidad: Se han observado alteraciones en la función renal con antibióticos de este grupo, especialmente con la administración simultanea de aminoglucósidos y diureticos potentes. Prurito Vaginal, vaginitis y candidiasis.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Los antibióticos Cefalosporínicos deben administrarse con precaución a pacientes que son hipersensibles a las Penicilinas, dado que se ha comunicado alguna reacción cruzada. Se debe tener cuidado especial en pacientes que hayan experimentado una reacción anafiláctica a las Penicilinas. La aparición de cualquier manifestación alérgica requiere de suspensión del tratamiento.

Como otros antibióticos, el uso prolongado de **Cefixima** puede dar lugar a sobreinfección, producida por microorganismos no sensibles (p. ej. Candida, Enterococos, clostridium difficile), que pueden requerir la interrupción del tratamiento.

Se ha comunicado casos de colitis pseudomembranosa con antibióticos de amplio espectro. Embarazo y lactancia: No existen pruebas experimentales de efectos embriopáticos o teratogénicos atribuibles a Cefixima, pero, como con otros fármacos, se debe administrar con precaución durante el embarazo y solamente cuando los beneficios superen los posibles riesosos.

No se ha determinado si Cefixima se excreta por la leche materna humana y, en consecuencia, no se recomienda la administración a madres lactantes.

INTERACCIONES

No se han descrito interacciones farmacológicas específicas, pero no debe asociarse a antibióticos bacteriostáticos, por posible incompatibilidad en su mecanismo de acción.

Al igual que otras Cefalosporinas, puede dar falsas reacciones positivas en los test de determinación de cetonas y glucosa en orina y falsa de Coombs directo positivo.

SOBREDOSIS

Dada la escasa toxicidad de la **Cefixima**, no es previsible que la ingestión masiva accidental de lugar a un cuadro de intoxicación.

TRATAMIENTO

En caso de darse una intoxicación se recomienda en estos casos lavado gástrico y tratamiento sintomático. Si se da lugar a casos de manifestaciones alérgicas importantes, el tratamiento debe ser sintomático: adrenalina, corticoides, antihistamínicos.

RESTRICCIÓN DE USO

No se recomienda su uso durante el embarazo y la lactancia, ni en niños menores de 6 meses.

CONSERVACIÓN

Conservar en lugar seco a temperatura ambiente de 25°C. Variación admitida entre 15°C y 30°C.

PRESENTACIÓN

Caja conteniendo 1 frasco con polvo para preparar x 100 mL de suspensión + jeringa dosificadora.

Manténgase fuera del alcance de los niños Venta Bajo Receta Simple Archivada

"En caso de intoxicación o sobredosis recurrir al Centro Nacional de Toxicología del Centro de Emergencias Médicas, sito en Avenida Gral. Santos entre las calles Herminio Giménez y Teodoro S. Mongelos. Teláfono: 220-418"



Regente: Quím. Farm. Dr. Humberto Simón - Reg. № 535 División de **INDUFAR CISA**Planta Industrial y distribución;

Calle Anahí e/ Zaavedra y Bella Vista - Fndo. de la Mora Zona Norte - Paraguay E-mail: indufar@indufar.com.py P. web: www.indufar.com.pv

Teléfonos: 682 510 al 13